DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFÍCIO: LS-004/2023/0008

VERACRUZ, VERACRUZ, A 10 DE ENERO DEL 2023

EL PROVEEDOR: C. AURORA PÉREZ VALERO.
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-004-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ,** ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **LA EMPRESA: RECOLSA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ,S.A. DE C.V.**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

b) **EL PROVEEDOR: C. AURORA PEREZ VALERO**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

c) **LA EMPRESA: SHELTER LEASING, S.A.P.I. DE C.V.**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 Y 2,** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **LA EMPRESA: RECOLSA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA,S.A. DE C.V.**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunicipio.gob.mx

Recibí fallo 10 - Enero - 2023
Aurora Perez Valero

ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

b) **EL PROVEEDOR: C. AURORA PEREZ VALERO**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **$2,672.41 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

c) **LA EMPRESA: SHELTER LEASING, S.A.P.I. DE C.V.**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 Y 2**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **$7,673.27 (SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO. QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONOMICO Y A LAS PROPUESTAS ECÓNOMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

a) **LA EMPRESA: RECOLSA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA.,S.A. DE C.V.** ----------
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, HASTA POR UN IMPORTE DE **$ 2,904,640.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

b) **EL PROVEEDOR: C. AURORA PEREZ VALERO** ----------
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 2, HASTA POR UN IMPORTE DE **$ 970,300.00 (NOVECIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO. APERCÍBASE A LOS LICITANTES **RECOLSA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.** Y A LA PERSONA FÍSICA **C. AURORA PEREZ VALERO** A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE

ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO. NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-004-2023** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

2022 - 2025

VERA CRUZ

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

L.C. FERNANDO MARTÍNEZ VILLICAÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Recibí notificación de fallo
10/01/2023

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFÍCIO: LS-004/2023/0009

VERACRUZ, VERACRUZ, A 10 DE ENERO DEL 2023

EMPRESA: RECOLSA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE: C. RAMON ELIZONDO CASTRO
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-004-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ,** ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **LA EMPRESA: RECOLSA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA,S.A. DE C.V.** ----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

b) **EL PROVEEDOR: C. AURORA PEREZ VALERO**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

c) **LA EMPRESA: SHELTER LEASGIN, S.A.P.I. DE C.V.**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 Y 2,**CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **LA EMPRESA: RECOLSA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA,S.A. DE C.V.**----------

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

b) **EL PROVEEDOR: C. AURORA PEREZ VALERO**----------

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **$2,672.41 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

c) **LA EMPRESA: SHELTER LEASING, S.A.P.I. DE C.V.**----------

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 Y 2**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **$7,673.27 (SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO. QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONOMICO Y A LAS PROPUESTAS ECÓNOMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

a) **LA EMPRESA: RECOLSA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA,S.A. DE C.V.** ----------

SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, HASTA POR UN IMPORTE DE **$ 2,904,640.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

b) **EL PROVEEDOR: C. AURORA PEREZ VALERO** ----------

SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 2, HASTA POR UN IMPORTE DE **$ 970,300.00 (NOVECIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO. APERCÍBASE A LOS LICITANTES **RECOLSA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.** Y A LA PERSONA FÍSICA **C. AURORA PEREZ VALERO** A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO. NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-004-2023** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.C. FERNANDO MARTINEZ VILLICAÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

2022 - 2025
H. AYUNTAMIENTO VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Recibí fallo
10/01/23
Juan Aguilar G.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFÍCIO: LS-004/2023/0010

VERACRUZ, VERACRUZ, A 10 DE ENERO DEL 2023

EMPRESA: SHELTER LEASING, S.A.P.I. DE C.V.
REPRESENTANTE: C. JUAN AGUILAR GARCIA.
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-004-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ,** ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **LA EMPRESA: RECOLSA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA,S.A. DE C.V.** ----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

b) **EL PROVEEDOR: C. AURORA PEREZ VALERO**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

c) **LA EMPRESA: SHELTER LEASGIN, S.A.P.I. DE C.V.**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 Y 2,** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **LA EMPRESA: RECOLSA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA,S.A. DE C.V.**----------

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

b) **EL PROVEEDOR: C. AURORA PEREZ VALERO**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **$2,672.41 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

c) **LA EMPRESA: SHELTER LEASING, S.A.P.I. DE C.V.**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 Y 2**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **$7,673.27 (SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO. QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONOMICO Y A LAS PROPUESTAS ECÓNOMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

a) **LA EMPRESA: RECOLSA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA,S.A. DE C.V.** ----------
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, HASTA POR UN IMPORTE DE **$ 2,904,640.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

b) **EL PROVEEDOR: C. AURORA PEREZ VALERO** ----------
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 2, HASTA POR UN IMPORTE DE **$ 970,300.00 (NOVECIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO. APERCÍBASE A LOS LICITANTES **RECOLSA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.** Y A LA PERSONA FÍSICA **C. AURORA PEREZ**

VALERO A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE**,** YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO. NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-004-2023** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

2022 - 2025
VERA CRUZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

L.C. FERNANDO MARTÍNEZ VILLICAÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

2022 - 2025 VERA CRUZ | ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

10 ENE 2023

RECIBIDO

FIRMA _____ HORA _____

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFÍCIO: LS-004/2023/0011

VERACRUZ, VERACRUZ, A 10 DE ENERO DEL 2023

M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-004-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ,** ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **LA EMPRESA: RECOLSA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ,S.A. DE C.V.**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

b) **EL PROVEEDOR: C. AURORA PEREZ VALERO**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

c) **LA EMPRESA: SHELTER LEASING, S.A.P.I. DE C.V.**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 Y 2,** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **LA EMPRESA: RECOLSA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA,S.A. DE C.V.**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO

TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

b) **EL PROVEEDOR: C. AURORA PEREZ VALERO**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **$2,672.41 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

c) **LA EMPRESA: SHELTER LEASING, S.A.P.I. DE C.V.**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 Y 2**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **$7,673.27 (SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO. QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONOMICO Y A LAS PROPUESTAS ECÓNOMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

a) **LA EMPRESA: RECOLSA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA.,S.A. DE C.V.** ----------
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, HASTA POR UN IMPORTE DE **$ 2,904,640.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

b) **EL PROVEEDOR: C. AURORA PEREZ VALERO** ----------
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 2, HASTA POR UN IMPORTE DE **$ 970,300.00 (NOVECIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO. APERCÍBASE A LOS LICITANTES **RECOLSA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.** Y A LA PERSONA FÍSICA **C. AURORA PEREZ VALERO** A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO

CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO. NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-004-2023** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.C. FERNANDO MARTÍNEZ VILLICAÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

2022 - 2025
H. AYUNTAMIENTO VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN